

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 2.363/16

### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA**

SECRETARÍA

#### **A N U N C I O**

Observado error en el Anuncio por el que se hace pública la Resolución de esta Tenencia de Alcaldía Delegada de 28 de septiembre pasado, mediante la que, entre otros extremos, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad, mediante Oposición Libre, de cinco plazas de BOMBERO-CONDUCTOR, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario e incluida en las Ofertas de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2016, publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, nº 192, de fecha 4 de octubre del corriente, se transcriben las oportunas rectificaciones:

DONDE DICE: (...) SANCHEZ GOMEZ, JONATAN

DEBE DECIR: (...) **GÓMEZ SÁNCHEZ, JONATAN**

Lo que se hace público para general conocimiento, a los oportunos efectos, significándose que, como consecuencia de dicha modificación, el número definitivo asignado a cada aspirante en la mencionada lista se verá alterado, dado el orden alfabético seguido.

Ávila, 5 de octubre de 2016

El Tte. de Alcalde Delegado, (Res. 30/06/15), *Rubén Serrano Fernández*.